

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios 15 céntos de real línea del tipo nuevo a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas 4 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas a favor del administrador de El Constitucional en carta certificada.

La redacción y administración de El Constitucional se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.—

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 30 DE MARZO DE 1879.

Número 3.295.

ENTRADAS Y SALIDAS

CORREOS, FERRO-CARRILES Y DILIGENCIAS.

CORREOS.

Poblaciones.	Diarios.	Entradas.	Salidas.
Madrid.		á las 10 ⁴ 45 mañana	á las 2 ⁴⁵ tarde
Valencia.		8	2
Murcia.		9 noche.	42 30
Marina.		8 mañana	1
Baleares.	los lunes	7	3 ⁴⁵ (los martes.)
Oran.	los miércoles y sábados	4 tarde	3 ⁴⁵ (martes viernes.)

FERRO-CARRIL.

Trenes.	Entrada.	Salida.
Tren-correo	10 ⁴⁵ mañana.	4 ²⁰ tarde.
Tren-mixto	8 ²⁵	8 ²⁰ noche.

DILIGENCIAS.

Poblacion.	Parada.	Entrada.	Salida.
Alicante á Alcoy.	Posada de la Union.	10 1/2 m.	3 1/2 m.
Idem á Murcia.	Calatrava, 5.	9 noche.	42 1/2 dia.
Idem á idem.	Mendez Nuñez, 5.	3 tarde.	7 1/2 m.
Idem á Creventillo.	Mendez Nuñez, 5.	8 mañ.	3 tarde.
Idem á Elche.	Mendez Nuñez, 5.	8	3
Idem á idem.	Posada de la Higuera.	9	2
Idem á Aspe.	Idem de la Balsaeta.	9	2
Idem á Jijona.	Calle de Prim, 7 y Gravina.	8	2
Idem á Torreveja.	Posada de la Balsaeta (alterna.)	5 tarde.	5 mañ.

de Alicante á Villajoyosa, Benidorm, Altea, Alíaz y Callosa de Ensarria, salen de las posadas de la Balsaeta, Union é Higuera, y de la calle de Prim, 7, á las 40 de la mañana, y entran á las 6 de la mañana.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias, gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, rómicos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, cólicos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catodrálico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la salubre influencia de la *Revalenta Arabiga*. Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de

la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionara.

D. V. A. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 48.815.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1875.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones de los brónquios, la tos y la consuncion.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas. Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A. Brunaliere, presbitero.

Cura núm. 43.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años. Cura núm. 74.442.—Courmes (Alpes-Ma-

ritimes). Julio 1874.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.—Meyffret, presbitero. Cura núm. 68.413.—Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 30 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 4 1/2 libra, 12 rs.; 4 libra; 20. rs.; dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 42 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 4 Madrid

Los Tres Amigos.—Este acreditado establecimiento de peluquería, situado en la calle de la Victoria, núm. 2, pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores, que desde el próximo abril se trasladará á la de Mendez Nuñez, número 5, donde ofrecen la mismas comodidades que en la casa que hoy ocupa, á cuyo fin se han practicado algunas reformas en el nuevo local.

Cuantas personas han visitado dicho establecimiento, no han podido menos que elogiar la elegancia del salon, excelente servicio y fino trato de sus dueños, por lo que han logrado, con desvelo y constancia, conquistarse las simpatías del público que amante siempre de lo bueno, los honra con su asistencia.

No dudamos que, del mismo modo que hasta aquí, la numerosa clientela con que hoy cuenta el establecimiento favorecerá el nuevo local, recompensando así la constancia y buen deseo de *Los Tres Amigos*.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se hallará á venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellón ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Obras que se hallan de venta en la Administracion de El Constitucional calle de la Princesa, número 2.—*Roseña Histórica de Alicante* por D. Nicasio Camilo Jover, un tomo de 368 páginas en cuarto mayor, cuatro pesetas.—*Las amarguras de un Rey*, novela histórica de D. Nicasio Camilo Jover individuo correspondiente de la Real academia de la Historia, un tomo de 443 páginas en cuarto tres pesetas.—*Las Fragatas insurrectas y el bombardeo de Alicante*, Reseña de los sucesos ocurridos en dicha ciudad desde el 20 de Julio de 1873 hasta el 31 de Octubre del

mismo año por un redactor de El Constitucional individuo correspondiente de la Real Academia de la historia un tomo de 179 páginas en octavo una peseta.

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorje Juan números 11 y 13, se vende el *Certámen literario* celebrado en esta capital el día 8 de Mayo de 1877, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

Loa.—La patriótica loa *Los Martires de la Gloria* debida á la inspirada pluma de D. Eusebio Asquerino que con tanto aplauso, se ha representado tres noches en el Teatro Español de esta capital, se halla de venta en la Administracion de nuestro periódico á dos reales cada ejemplar.

DISCURSO

Leido el 1.º de Febrero de 1879 ante la M. I. Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Barcelona en la informacion oral sobre la marina mercante española por Don Manuel Lopez Vaello primer piloto de todos los mares, capitán experto del vértice internacional, Bachiller en Artes, Arqueador de Buques etc.

(CONTINUACION.)

Naves españolas llevaban los que redujeron á pavesas el imperio de Oriente naves españolas los que conquistaron casi todo el Mediterráneo que, con mayor razon que el francés, pudimos nosotros llamar lago español: españolas eran las naves que abrieron al codicioso extranjero el camino de la Virgen América: españolas las que llevaron á Flan-des y á Italia aquellos tercios jamás vencidos: española aquella que al mando del valiente hijo de la noble Vizcaya, Juan Sebastian El Cano, dió la primer vuelta al mundo, la divisa *primun me circumdedisti* solo puede ostentarla en la tierra un marino español; y, por último, español habia de ser el primer buque blindado que habia de atravesar el intrincado laberinto del ya casi olvidado estrecho de Magallanes. (Prolongados aplausos y bravós durante todo este periodo.)

Con respecto á la honradez del marino español, nada debo decir yo, la pregonada fama en múltiples ecos y las naciones extrañas la atestiguan. (Aplausos y voces: «es verdad.»)

¡Marinos españoles! Yo os saludo con todo el religioso respeto, con todo el ardiente entusiasmo del alma agradecida. Si vuestros males son incurables, si la patria ingrata os abandona caed sin trastornos jamás conocidos en vuestra

limpia historia... caed, ostentando en vuestra altiva frente, cual númen sagrado, el mágico recuerdo de vuestros antepasados...!! (Grandes aplausos y bravós.)

Vengamos ahora á la construcción naval española, y digamos algo del obrero naval.

La falta de leyes protectoras; el haber legislado contra los intereses españoles ha puesto la inmensa riqueza de nuestro hermoso país á disposicion del sagaz extranjero: ¿fué esto falta de patriotismo en nuestros gobernantes? de ninguna manera; es, si, el cúmulo de errores que siempre viene en pos del primero.

Nuestras maderas de construcción, antes tan excelentes, como pueden verse en buques de más de treinta años de edad, se pudren ahora con lamentable facilidad: ¿en qué consiste esto? pues consiste en que hemos consumido ya toda la de los montes de altitud accesible y solo empleamos las de los puntos declives, saturadas, naturalmente todas ellas, del principio ácido que determina su rápida pudricion: si hubiera habido buenas leyes forestales estarian repoblados esos montes; pero ya que no fué así, hay que exigir, como primer elemento para el renacimiento de la marina, caminos que nos conduzcan á buscar esas maderas á las altitudes donde aun existen en gran número.

El carpintero, el calafate, el herrero; en una palabra, el obrero naval español nada tiene que envidiar al extranjero á quien supera siempre en la viveza de imaginacion que debe al espléndido sol de España. (Asentimiento.)

Los buques construidos en España, bajo la inspeccion necesaria á los últimos adelantos, rivalizan en mano de obra con los de las naciones más adelantadas y son muy superiores sin duda alguna á los que se suele mandar construir en el extranjero por un precio que insoriamente creen barato y suele resultar desastrosamente caro.

Es cierto que un buen buque construido en España no debe ahora costar menos de cien duros por tonelada Moorsom, al pasó que en Italia, por ejemplo, se puede obtener por ochenta otro de igual porte: supongamos que este buque sea de 500 toneladas Moorsom equivalentes á 1.415 metros cúbicos. En España, bajo este supuesto, costaría 50.000 duros, y en Italia 40.000; pero el buque italiano pagaría por abanderamiento más de nueve mil duros, y al buque construido en España abonaría el gobierno una prima igual, lo que daría por coste efectivo del italiano más de 49.000; y por el español menos de 41.000; es decir, que se truecan los precios. (Se continuará.)

Alicante 30 de Marzo de 1879.

¿QUÉ ES COARTAR?

Deseáramos que nuestro ilustrado colega *La Provincia*, que tan fuerte es en definiciones filológicas, nos explicase qué significa en castellano la palabra coartar, así como nos explicó lo que es *reacción*.

Segun el diccionario de la lengua, coartar, es *limitar, restringir, no conceder enteramente alguna cosa, como coartar la voluntad, la jurisdicción* etc.

Y si el periódico de los juriscónsultos, no tiene nada que oponer á la opinion de la academia de la lengua, que como es sabido *limpia, fija y dá esplendor al idioma, castellano*, nos ocurre llamarla atención sobre esta palabra, á nuestro digno gobernador civil el Sr. Alcalá Galiano, que la usa en su última circular á propósito de la lucha electoral que se prepara en esta provincia.

Oigamos sus enérgicas palabras.

«Creo y así lo espero, que las autoridades locales, penetrándose del importante papel que están llamadas á representar en tan solemnes momentos y de la responsabilidad efectiva á que pueden hacerse acreedoras, tendrán muy en cuenta mis indicaciones, haciendo que la ley se cumpla, y que ni por *nada* ni por *nadie* se coarte la libertad é independencia de los electores.

Si por el contrario alguno dejase de seguir la senda indicada, le *haré conocer sus deberes, y entregándole á los tribunales de justicia, sufrirá el castigo á que se haya hecho acreedor.*»

Ahora bien, el diputado provincial que llama á un elector, y le dice que habiendo obtenido un hermano suyo una pensión *concedida á su mérito*, debe *gratitud* al que votó aquella pensión y está obligado á votar á su vez al candidato que él le indique, coarta, en opinion del Sr. Alcalá Galiano la voluntad del elector?

Nosotros creemos que sí.

El alcalde que estando en aptitud de pagar más ó menos tarde una pensión á un jubilado cualquiera, le escribe incluyéndole las cédulas en que se designan los interventores de una mesa, ¿coarta en sentir del señor Gobernador, la voluntad de ese jubilado?

Pues nosotros tambien creemos que sí.

Otros casos por el estilo podríamos citar; pero bastan los que de-

jamos consignados, y puesto que la autoridad superior de la provincia está dispuesta, segun afirma en su última circular electoral, á hacer que la ley se cumpla y á no consentir que por *nada* ni por *nadie* se coarte la libérrima voluntad del elector, permitamos que le recomendamos vigile escrupulosamente la conducta de todos los funcionarios públicos que se mueven dentro de su jurisdicción, á fin de que las oposiciones no tengan motivo para decir que las ofertas del actual gobierno y de sus delegados no son mas que *palabras! palabras!*, y le rogamos que aumente su vigilancia, porque no es cosa de que la presa tenga que dedicarse á la ingrata tarea de denunciar diariamente abusos, que así como llegan á noticia de los que viven lejos de los círculos oficiales, deben tambien resonar en los oídos de la autoridad encargada de que la ley se cumpla, si esta autoridad no duerme.

La Provincia hablando con la exactitud que acostumbra á usar en sus controversias, dice en su número de ayer, en un suelto tan *perspicuo* que no podemos comprender lo que quiere significar, lo siguiente:

«Y á todo esto el cuerpo electoral de la provincia rie y rie á mandíbula batiendo, al pensar que solo los diarios á que nos referimos son los únicos que saben lo que los electores pueden hacer en uso de su perfecto derecho.»

Los diarios á que alude el periódico del Sr. Maestre, ni siquiera han emitido su opinion acerca de lo que puedan hacer los electores de nuestra provincia; lo que han hecho es indicar los nombres de los candidatos ministeriales que aspiran á representar esta circunscripción, y el periódico oficioso sabe mejor que nosotros que cuanto sobre este particular ha dicho la prensa de oposición es ciertísimo, por lo cual nada tiene de extraño que se halle en completo acuerdo, en la presente ocasion.

Sentimos no poder *desengañarnos* respecto á lo de las fuerzas de que disponen los amigos del periódico *La Provincia*, pues es tan abigarrado el cuadro que forman esos amigos, que en la ocasion presente no sabemos á cuales alude, el órgano de la Comision provincial.

¿Esos amigos que tanta fuerza tienen son los moderados que apoyan al Sr. Viudes? ¿Son los ex-unionistas que abogan por la candidatura del Sr. Santonja? ¿Son los ex-constitucionales que pugnan por el Sr. Bas? ¿Ó son los que forman el grupo híbrido que luchará

con más fé que ninguno otro, salvo el que capitanea el Sr. Maestre, por el triunfo del Sr. Campoamor?

Recuerde *La Provincia*, que escribe para Alicante, en donde todos sabemos quienes son sus amigos, que aun unidos á la sombra del presupuesto no son muchos, y que separados y considerados en detall son poquitos.

Nosotros no manejamos el manubrio de la máquina electoral, y por consiguiente no podemos asegurar por donde saldrán los sagastinos diputados.

Lo que si podemos asegurar al órgano de las oficinas, es que cuando proclamemos nuestros candidatos que, será muy pronto, los votarán todos los constitucionales de la provincia.

¿Votarán á todos los candidatos ministeriales todos los amigos del periódico del Sr. Maestre?

A que no!

Advertimos á los electores de esta circunscripción, que no se dejen sorprender por los muñidores electorales de la situación, que puedan ofrecerles destinos á cambio de votos, puesto que tales promesas han de ser irrealizables por lo menos en cuanto se refieran á empleos retribuidos, por fondos de la provincia, toda vez que existe un acuerdo de la diputacion, para que no se confiera ningun nuevo destino sin que antes haya tenido lugar una vacante.

Los ofrecimientos, pues, que en tal concepto hayan personas más ó menos autorizadas para ello, son tan solo un cebo para inclinar el ánimo de los electores capaces de dejarse alucinar por la esperanza de comer del presupuesto.

Ya que *La Provincia* nos escita á que enteremos á nuestros amigos, de quienes son nuestros candidatos, lo cual haremos muy pronto, bueno sería que el periódico oficial dijese cuáles son los suyos.

Pero de seguro no lo hará, ni hoy ni mañana, pues es tal la armonía que reina en el seno de la actual situación política, en esta provincia, que esos nombres serian de seguro la tea de la discordia que daría la señal de encarnizadas luchas dentro del revuelto campo de que se cree órgano el periódico del Sr. Maestre.

El jueves 27, á la hora de costumbre se celebró en la Presidencia el *consejo* número 13.

Los ministros, despues del despacho ordinario de sus respectivos departamentos, se ocuparon de elecciones, dando cuenta el señor Silvela de los trabajos que los amigos del gobierno venian haciendo en provincias para asegurar el triunfo de los candidatos ministeriales.

El presidente, al parecer, señor Mar-

tinez Campos, dió cuenta á sus compañeros de la combinacion de mandos militares referentes á los distritos de Castilla la Nueva y Cataluña, segun y como aparece en la seccion oficial de este número. Acto seguido el señor Martinez Campos dió lectura de un telegrama procedente de Cuba, cuyo texto no hemos podido conocer.

Se habló tambien, empenándose una larga discusion, acerca de la rescision del contrato del empréstito de Cuba con el Banco Colonial. En dicho asunto no se llegó á un acuerdo.

El *sobresaliente* á la presidencia, señor Orovio, se ocupó de presupuestos.

El señor conde de Toreno habló algo de música, creacion de cátedras, etcétera, etcétera; pero como se expresó en solfa y en un lenguaje confuso, no logró hacerse entender de sus colegas.

El *consejo* terminó á las cinco y media, saliendo los ministros para sus respectivos domicilios; excepto los de Hacienda y Fomento, que pasaron á la calle de Fuencarral en busca del *oble seis*, como hoy llaman algunos al señor Cánovas, para contarle lo ocurrido.

El general D. José Merelo se presentó anteayer al ministro de la Guerra, sometiendo á su decision las dudas que han ocurrido á muchos militares acerca de la inteligencia de la ley constitutiva del ejército y de la real orden de 7 de febrero de 1876, que tratan de la asistencia de los militares á las reuniones políticas.

El presidente del Consejo de ministros manifestó que los oficiales generales y demás militares pueden desde luego asistir á las reuniones electorales convocada por los partidos políticos á que pertenezcan, y en su consecuencia á la que hoy se celebrará en casa del Sr. Figuerola.

Leemos en el *Cronista*:

«No sabemos el número de pretendientes *oficiosos*, como les llama el *Imparcial*, que se presentará en cada distrito, ni tampoco el número de opositonistas, con ó sin anuencia de la Junta directiva del partido á que pertenecen, que aspiran al honor de tener asiento en las Cortes.

El derecho á ser candidato no tiene limitación, y al de ser diputado ya lo imponen los electores.»

Salvo en aquellos casos en que lo imponen los delegados del gobierno, ó el gobierno mismo.

Y conste que hoy se dan muchos casos.»

Dice el *Clamor de la Pátria*:

«Suelen los autores derrotados ofrecer los frutos de su ingenio bajo un pseudónimo... para evitar una derrota descomunal.

Los canovistas han tomado como pseudónimo al ministerio actual.

No obstante, la derrota será definitiva.»

Es mas que probable.

NOTICIAS GENERALES.

Una aclaracion de la superioridad dispone que los quintos destinados á la reserva por mantener parientes pobres, sean puestos en libertad inmediatamente despues de su declaracion, si bien quedando obligados á presentarse en

los puntos designados en la provincia para que puedan ser distribuidos al lugar que cada uno elija para su residencia.

Así se evita que se les detenga en el cuartel y se les conduzca luego á los cantones, perdiendo muchos jornales y sufriendo otros graves perjuicios.

—El jueves por la noche, con motivo de haber recibido el gobierno noticias de Cuba, conferenciaron con el señor Martinez Campos el general Blanco y el señor Albacete.

—Segun telegrama recibido el viernes 28 por la mañana, la Infanta Cristina continúa en el mismo estado de gravedad, notándose síntomas de un gran recargo.

—El jueves por la noche era objeto de comentarios y aun de censuras en los círculos políticos el acto de que ninguno de los actuales ministros hayan mandado su coche al entierro del señor Ulloa. Los amigos del señor Martinez Campos aseguraban que á las tres de la tarde de ayer ignoraba el presidente del Consejo qué hubiese muerto nuestro ilustre amigo.

—El viernes 28 á las tres de la tarde se hacian en Bolsa operaciones de consolidado á 14,25; de bonos á 60,00; de Banco y Tesoro á 95,15; de 2 por 100 á 22,75, y de Aduanas á 94,25.

—El señor Cánovas del Castillo, con motivo del fallecimiento del Sr. Ulloa, ocupará la vacante que por dicha desgracia resulta en el Consejo de administración del Banco Hipotecario.

—Asciende al número de 100 lincas embargadas en el distrito judicial de Solsona por el Banco de España para el pago de contribuciones.

—Algunos carlistas valencianos darán sus votos en favor de los candidatos ministeriales por Sagunto y Torrente, segun se desprende de un artículo de *La Union Católica*.

Venga lastre!

—El viernes se despidió del Presidente del Consejo el general Blanco.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del viernes 28 publica, entre otras, las siguientes disposiciones.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la plaza de fiscal de la audiencia de Barcelona á D. Juan de Cáceres y Muñoz.

—Otro trasladando á D. Rafael Aguilar Tablada y Riobos, magistrado de la audiencia de la Coruña á igual plaza vacante de la de Granada.

—Otro promoviendo á una plaza de magistrado de la audiencia de la Coruña á D. Carlos Hallon y Mendoza, juez ed primera instancia de San Fernando.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto nombrando segundo cabo de la capitania general de Cataluña y gobernador militar de la provincia y plaza de Barcelona, al mariscal de campo D. Antonio Daban.

—Otro nombrando comandante general de la tercera division del ejército de Cataluña, al mariscal de campo don Enrique Berges.

—Otro nombrando director de las conferencias de oficiales del distrito de Granada al brigadier D. Francisco Gamarra.

—Otro nombrando jefe de la primera brigada de la segunda division del ejército de Castilla la Nueva, al brigadier D. Francisco María Castellvi.

FÁBRICA DE JABONES

DE GUILLEN Y FERNANDEZ HERMANOS,

SITUADA EN LA PARTIDA DE LOS ANGELES.

DEPOSITO CENTRAL: Calle de Jorge Juan, 6, entresuelo, Alicante

En esta fábrica cuyo edificio se ha construido espresamente, dotándola de todos los aparatos y enseres necesarios para una excelente fabricacion, se elaboran toda clase de jabones asi blandos, como duros o de barra, en su infinita variedad, conocidos con los nombres de blancos, amarillos, verdosos, jaspeados y americanos. Apesar de garantizarse la buena calidad de los jabones y la escelencia de los ingredientes que entran en su confeccion, se espendeden a precios economicos.

Vapores Correos Transatlanticos

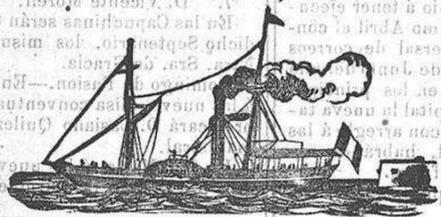
DE A. LOPEZ Y C.^a
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Para Puerto-Rico y Habana salen de Cadiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se espendeden tambien billetes directos via de Cadiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, o con trasbordo en la Habana si se desea. — Más informes en Cadiz, A. Lopez y Compañia.

En Alicante, Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. — Salidas de Alicante.

Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz y Sevilla a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

LICOR BREA DE MÚNERA

Contra la tós, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

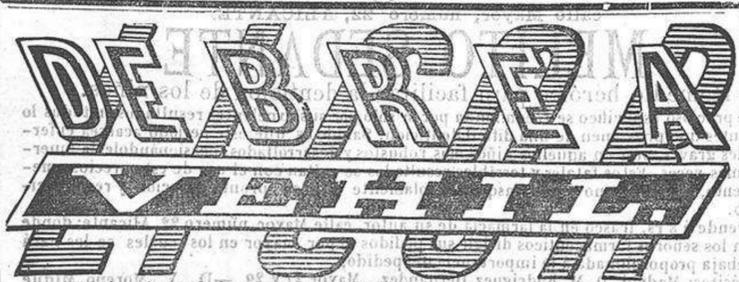
Nota. — El 18 de abril del presente encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica a someter su licor y el nuestro a un analisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara el publico juzgare.

Precio del frasco en toda la Peninsula 8 rs. — De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudillers, 22. — Barcelona.

AL 50 POR 100

de su valor se venden toda clase de papeles pintados de última novedad y todo lo perteneciente al decorado de habitaciones.

Las personas que deseen tener sus habitaciones decentemente adornadas con poco gasto pueden dirigirse al establecimiento de D. Manuel Garcia, calle de San Francisco, num. 22. — Droguería y almacen de papeles pintados.



La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al publico nuestro Licor, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviera con ventaja la comparacion con los mas acreditados.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, reconocido por los médicos mas eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófula, herpes, y enfermedades todas de la piel.

Véndese en la Farmacia de su autor, Vidriera, 2, Barcelona, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal

CLAVAZON,

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, est.ño en barritas, perdigones, plomo en galapagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido en paqueteria, drogas y perfumeria.

Martinez Herrero y Compañia, sucesores de Ribera Guarnier hermanos, Mayor 32 (cuatro esquinas.)

BOTILLERIA

DON JOSE POLO

calle de Labradores, num. 17,

ALICANTE.

Se venden por botellas a los precios siguientes:

- Anisete de Bourdeaux, a 2, 4 y 8 pesetas botella.
- Absinthe, a 2'50 y 4 idem.
- Crème de Roses, a 2, 4 y 5 idem.
- Cognac, a 2, 3, 4 y 6 idem.
- Curazao, a 2, 4, 5 y 8 idem.
- Crème de cacao, a 2 y 8 idem.
- Chartreuse, a 2 y 4 idem.
- Crème de Ment, a 2, 4, 5 y 8 idem.
- Crème Cumin Muuich, a 2 idem.
- Crème de Noyau, a 2 idem.
- Elixir Garibaldi, a 2 y 4 idem.
- Elixir Raspail, a 2 y 4 idem.
- Genepey Alpi, a 2 idem.
- Ginebra Amsterdam, a 2'50 idem.
- Marrasquin, a 2, 4, 5 y 8 idem.
- Mezenc, a 2 idem.
- Pinchmint, a 2 idem.
- Punch au Rum, a 2 y 5 idem.
- Rum de Jamaïque, a 2, 3 y 5 idem.
- Rosolio di Torino, a 2 y 8 idem.
- Sirope de Groiselle, a 2 y 4 idem.
- Sirope de Limon, a 2 idem.
- Sirope de Zarza, a 2 idem.
- Vino de Bourdeaux, a 3'50, 4 y 5 idem.
- Vino de Champan, a 6 y 7'50 idem.
- Vermouth, a 2'50 idem.
- Vino fundillon, 3'50 idem.
- Vino Málaga, a 3'50 idem.
- Manzanilla, a 3'50 idem.
- Triple anis, a 2 idem.
- Licores extranjeros de varias clases a 5 rs. botella. — Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, a 3'50. — Tambien hay vino de San Rafael, de Biar y de la quarta.

BUQUES DE VAPOR.

Servicio regular semanal

entre Alicante, Cotte y Marsella, por los vapores Gallia, Lutetia y Massitia.

Salidas de Alicante todos los viernes a las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para Cotte y Marsella.

Consignatario vinda de R. Maluenda, 26, Princesa, Alicante.

LINEA HISPANO-INGLESA

de grandes vapores de hierro a hélice.

El Francol.

Saldrá el 31 del corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9

El Nieta.

Saldrá de este puerto el 2 de Abril para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

La Felguera.

Saldrá el 4.º del corriente para Malaga, Cadiz, Vigo, Carriñ, Coruña Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario Carey y C.^a

El Cifuentes.

Saldrá el 4.º del actual para Valencia Tarragona y Barcelona

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Carey y C.^a

Ibarra num. 2.

Saldrá el 2 del actual para Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz, puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios G. Ravello e hijo, Calatrava, 12.

LINEA PENINSULAR.

El Emma.

Llegará a este puerto el 1.º de Abril y saldrá para el Havre el 3 del mismo. Admite carga para dicho puerto. Paris, Burdeos, Rotterdam, Amsterdam, Amberes, y otros puntos del Norte.

Consignatario D. Juan Ramos, Aduana 2.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos por rebelde e incomoda que sea. Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede a los asmáticos y personas escresivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral y analectico

LA TOS ferina o de coqueluche que ataca con tanta pertinacia a los niños causándole vomitos, desgana y hasta esputos sanguineos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analectico.

LA TOS catarral o de constipado y la llama vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incomoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

LIVIO Y CURACION DEL ASMA

PARA LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan comoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas muy debiles, cuando se encuentran en un sitio que no sea el hogar.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quando uno dentro la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Centro de expendicion de estos medicamentos, Farmacia de su autor Bajada de la Carcel 6, Barcelona, y en las mejores farmacias de España y sus Antillas, asi como tambien en Portugal, Italia y Francia.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Poluquerías y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones.



A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca bocados. |
| Guillames. | Triangulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiquetes. |
| Cortafrios. | Fcrmones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Quincalla.

- | | |
|--------------------|----------------|
| Maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarios. | Batidores. |
| Grifos superiores. | Guataperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Gran surtido de ferreteria.

- Pernios de todos tamaños.
- Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
- Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
- Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
- Picaportes para ventanas y vidrieras.
- Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
- Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante

A los hojalateros

- Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.) — Grifos metal. todos números.
- Estano superior. Bandera y Cordero.
- Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17.

Camas inglesas,

maqueadas de hierro y de metal fino.

- De un cuerpo.
- De canónigo ó camerás.
- De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios economicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

AVISO.

En el establecimiento de los Sres. Martinez, Herrero y Compañia Mayor 32, (cuatro esquinas) encontrarán las personas de buen gusto, excelente queso de bola y de plato, verdadera manteca de vaca de Flandes, conservas alimenticias de todas clases, el celebrado aguardiente desian aromático doble refinado y licores exquisitos procedentes de acreditadas fabricas del Estragero, garbanzos de Fuente sauco primera, segunda y tercera calidad, pastas finas de todas clases a la Italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases.

Todo se espendede a precios verdaderamente economicos, como lo tiene acreditado dicho Establecimiento.

F. Hartrodt y Compañia.

HAMBURGO. Empresa de transportes. Toman generos de Alemania, Bohemia, Austria, etc., a precios muy reducidos para todos los puertos de España y vice-versa. Dirigirse a la casa.